



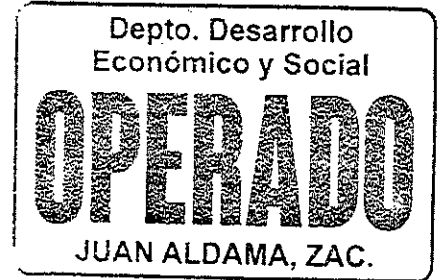
JUAN ALDAMA

“RETOMANDO EL CAMINO”

2018-2021



ZACATECAS
TRABAJEMOS DIFERENTE



ACTA DE EMISIÓN DE FALLO

PRESIDENCIA MUNICIPAL JUAN ALDAMA

ADJUDICACION DIRECTA CON 3 COTIZACIONES: RELATIVA A: “AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE ROMUALDO ROMERO, COLONIA 7 DE MARZO”.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 46 y 47 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado y Municipios de Zacatecas, se realizó el estudio detallado de las cotizaciones que con este objeto fueron presentadas, la dirección de obras y servicios públicos municipales de Juan Aldama, Zacatecas, encontró que la cotización presentada por: **C. Ing. Miguel Ángel Luna Martínez** que tiene como domicilio para todo efecto legal en **Calle Centenario Sur N.º 92 B , Colonia La Loma, CP 98300, Juan Aldama, Zac. Con RFC: LUMM880425BI9** Presenta un importe de **\$94,120.59 (NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS 59/100M.N.)** incluye el **Impuesto al valor agregado**. Cumple satisfactoriamente con las condiciones solicitadas.

La fecha para la firma del contrato será el día 12 de julio de 2021.

La presente acta surte efectos de notificación legal de la adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar la obra. (Se dará una copia de esta acta a la empresa que así lo solicite).

POR EL MUNICIPIO DE JUAN ALDAMA ZACATECAS



DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
Ayuntamiento 2018-2021
C. MANUEL CELAYA ARREDONDO
Municipio DIRECTOR DE DESARROLLO
Juan Aldama, Zac.
ECONOMICO Y SOCIAL



OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Ayuntamiento 2018-2021
ARQ. VICTOR HUGO SARMIENTO ARREDONDO
Juan Aldama, Zac.
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

000101